

Portoviejo, febrero 16 de 2014

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTUCONSTRUC S.A.

Ciudad.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACTUCONSTRUC S.A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía **ACTUCONSTRUC S.A.**, a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día **VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014**, en las oficinas de la compañía, a las diez y seis horas (16H00).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2013.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2013 según NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Se ruego puntual asistencia.

STUARDO MICHHEL MENDOZA GARCIA

GERENTE GENERAL

cc. archivo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ACTUCONSTRUCS.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Puerto Lopez, a las 16H00 del día viernes 14 de Marzo del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Puerto López, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía ACTUCONSTRUC S.A. Presidida por CEDEÑO GOROZABEL LUIS GUSTAVO en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2013.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2013 en NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Actúa como secretario de la Junta la Sra. **STUARDO MHICHEL MENDOZA GARCIA**, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismo de control.

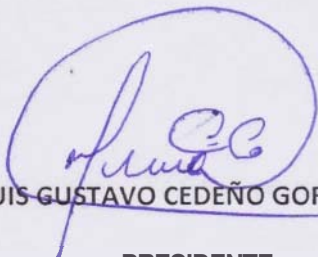
PUNTO DOS.- Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2013, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

PUNTO TRES.- Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos que caducan en Agosto del 2014.

PUNTO CUATRO.- No existiendo puntos varios en la agenda de secretaria se dan por terminado el mismo.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin

observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



LUIS GUSTAVO CEDENO GOROZABEL

PRESIDENTE



STUARDO MHICHEL MENDOZA GARCIA

GERENTE GENERAL